

B A N D O

Nº.30/2019

CUARTO TRIMESTRE 2019 TASA DE BASURAS

Se pone en conocimiento de todo el vecindario, que el periodo de cobro del **CUARTO TRIMESTRE DE BASURAS de 2019** está vigente desde el 11 de noviembre de 2019 hasta el día 10 de enero de 2020. (BOP de 07-11-2019).

Finalizado el periodo voluntario sin haberse hecho efectivo el pago, el periodo ejecutivo se iniciará contra el titular/propietario del inmueble.

Se recuerda que no se pueden realizar pagos en metálico en las Oficinas del Ayuntamiento, por lo que el mismo deberá realizarse a través de Entidades Bancarias o mediante Tarjeta Bancaria en las Oficinas Generales del Ayuntamiento.

| | | |
|-------------------------|---------------------------|---------|
| Importe recibos: | Viviendas..... | 18,12 € |
| | Locales comerciales..... | 41,06 € |
| | Locales industriales..... | 57,86 € |
| | Cafeterías..... | 63,85 € |
| | Disco Bares..... | 70,73 € |

Documento firmado electrónicamente en Zuera, a la fecha que figura al margen, por D. Luis Zubieta Lacámara, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

